

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUZENIT S.A., REALIZADA EL DIA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los Trece días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Quisquis 1502 y Tulcán de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **GRUZENIT S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Ab. Carlos Alberto Ramos Andrade propietario de una acción, la Compañía ZENITHS GROUP INMUEBLES S.A. propietaria de setecientas noventa y nueve acciones. Se encuentra presente además el EC. Luis Maingon Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil catorce; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil catorce; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil quince. Dirige la sesión el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, actúa como secretaria la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al EC. Luis Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil quince.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas del Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, Director, Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, Secretaria, EC. Luis Maingon Torres, Comisario, Ab. Carlos Alberto Ramos Andrade, accionista, la Compañía ZENITHS GROUP INMUEBLES S.A., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, trece de Abril del Dos mil Quince.



Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz
Secretaria de Junta de Accionistas